

ACTA Nro. 020-SO-GADMCE-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

Preside: Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Buenos días señores concejales, vamos a dar inicio a la sesión de

Concejo, continúe señor Secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días señor alcalde, señores concejales, antes de proceder a constatar el quórum, voy a dar lectura al MEMORANDO Nro. 1269-GADMCE-A-2023, asunto reemplazo. Por medio del presente expreso a Usted un saludo cordial, en virtud que debo cumplir con algunas actividades inherentes a mis funciones, solicito comedidamente a su autoridad reemplazarme en la Sesión Ordinaria # 020, del pleno del Concejo Municipal, misma que se realizará el día jueves 28 de septiembre del 2023, a las 09H00. Solicitud que realizo amparado en lo dispuesto en el artículo 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización:" la vicealcaldesa o vicealcalde es la segunda autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, elegido por el Concejo Municipal de entre sus miembros. Su designación no implica la pérdida de la calidad como concejal o concejala. Reemplazará al alcalde o la alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en la ley. Con los antecedentes antes expuestos y con la finalidad de que la sesión antes indicada se lleve a cabo con normalidad, por favor sírvase reemplazarme en la misma. Con sentimientos de estima y de consideración, sin otro particular que informar me suscribo atentamente, Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

MEMORANDO Nro. 044-GADMCE-VA-2023, Asunto principalizar Concejal Alterna, reciba un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en sus funciones. En mi calidad de Vicealcaldesa y como Concejal Urbana del Cantón Esmeraldas, a través del MEMORANDO Nro. 1269-GADMCE-2023, se me solicita reemplazar al Alcalde del cantón Esmeraldas, **Mgtr. Vicko Villacís Tenorio**, para presidir la sesión de Concejo que se dará el día jueves 28 de septiembre del 2023, a las 09h00 am, en la Av. José Joaquín de Olmedo entre Vicente Rocafuerte y Juan Montalvo, solicitarle a usted señor Alcalde y por su intermedio al pleno del Concejo Principalizar a mi alterna Dra. Sonia Vaca Quiñonez para que participe de la sesión Ordinaria # 020, del Concejo Municipal. Atentamente, Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora alcaldesa y señores concejales siendo las 09H00 del 28 de septiembre del 2023, este concejo procede a tomar lista a fin de constatar el quórum reglamentario y dar inicio a la sesión ordinaria #020 del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, señora alcaldesa, señores Concejales, dígnense en decir presente cuando se les mencione su nombre.







CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>Presente</u>	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>Presente</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>Presente</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>Presente</u>	
9	Dra. Sonia Vaca Quiñonez	<u>Presente</u>	
10	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>Presente</u>	
	TOTAL	10 MIEMBROS PRESENTES	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 miembros del Pleno del Concejo, la **Mgtr.Yoli Carmen Márquez Cetre**, Alcaldesa (E) del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de concejo ordinaria del 28 de septiembre del año 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Para proceder a leer el orden del día señora alcaldesa.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre. - Continúe con la lectura del orden del día señor secretario.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión ordinaria # 019, del Concejo Municipal, del 21 de septiembre de 2023.
- 2.-Informe de gestión del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.





Licda. Luisa Cuero Bennett.- Solicito que se incorpore un punto más en el orden del día, el cual es el siguiente, conocer acerca del proceso de actualización de la base de datos de gestión de datos catastrales, valoración y emisión de títulos prediales.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Señora alcaldesa, compañeros para que se incremente un punto más en el orden del día, quiero presentar un informe de turismo para que sea puesto en conocimiento.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Compañeros, me gustaría que en la próxima sesión de concejo se reciba a los dirigentes de los barrios del sur que han venido peleando para que Petroecuador, pueda firmar el convenio macro, ellos han venido en esta lucha por muchos años y sienten que están siendo relegados, lo importante es que sean recibidos para también nosotros escucharlos.

Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Buenos días compañeros, he tenido algunos pedidos y las parroquias no están siendo atendidas por la alcaldía ciudadana y piensan incluso paralizarse, creo que tenemos que tener un poco más de amor al prójimo porque fue el pueblo que nos eligió, y fue Dios quien tocó sus corazones para que nosotros seamos elegidos, sabemos las condiciones del municipio pero lo más lindo es escuchar las necesidades de la población, tengo pedido de Vuelta Larga, Camarones, Majua, etc.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Creo que en el caso de la compañera alcaldesa, la intencionalidad es dar luces con respecto a los procesos, pienso que aquí hace falta en el caso del compañero Cabezas, el informe de la comisión y no del presidente de la comisión, para poder adoptar cualquier resolución que amerite porque en el caso del Compañero Cabezas si es de resolución no de conocimiento, en el caso de la compañera Luisa, ¿qué nos va dar a conocer usted como presidenta? Porque sí creo que si es importante conocer también el criterio de avalúos, porque escuchamos a la compañera y sólo nos quedamos con eso y allí quedó, por eso sí creo que debemos poner un punto de varios, en el caso del compañero Victor creo que todos los días tenemos gente en cada una de nuestras oficinas, pero nosotros tenemos que aprender a ser orgánicos compañeros, a nosotros nos llega la convocatoria con 48 horas de anticipación y creo que la lógica es enviar un documento al alcalde o al secretario pidiendo que se nos incluya un punto antes de que nos envíen la convocatoria, si en el supuesto no consentido, porque hay una cosa que me está sucediendo, desde la comisión hemos generado informes que no los han puesto en consideración, que hoy tengamos en el orden del día dos puntos, con todo respeto que para mí, son insignificantes, con respeto a las otras cosas que hay que liberar, yo si digo compañeros que en el caso del compañero Víctor canalice toda esa información para en una sola sesión analizar que es lo que tenemos que atender en la zona rural, porque este concejo tiene la facultad de decir a que comisiones generales recibir.

Licda. Laura Yagual Salazar.- Compañeros, los días jueves el alcalde ha designado para hacer las audiencias ciudadanas y recibir las comisiones de los diferentes sectores, habrán muchas de estas acciones que él tendrá que atender en lugar, porque si no vamos a tener el concejo abarrotado de audiencias, desde que ingresamos en esta administración, han solicitado estar en el pleno del









Concejo, las 90 familias que pertenecen a la asociación del tema de la recolección de basura y necesitan exponer aquí y saber que va a pasar con ellos y lo han pasado para la audiencias ciudadanas y es un tema importante porque la gente necesita saber que va a pasar con ellos, si nos permite el hecho de estar en una comisión, tomar ideas en conjunto para fortalecernos entre nosotros y saber que temas se van a tratar en sesión y que temas no es por mal o porque no queramos que presenten sus necesidades pero sí queremos que entre nosotros aprendamos a optimizar el tiempo y a valorar lo que somos, si nos hemos quejado de funcionarios que hacen caso omiso, ¿qué pasa entonces con nosotros que somos partes de comisiones?, este es mi punto de vista compañeros.

Sr. José Maffares Guagua.- Una cosa compañeros, sí es importante que las comisiones funcionen pero cuando el alcalde haga también oído serio, cuando ya tratamos, porque yo no tengo problema para atender en mi despacho cientos de quejas pero luego esas quejas deben ser tratadas aquí a lo que nosotros resolvemos, porque de nada vale que como comisiones me tome un tiempo para decirle por ejemplo a los compañeros del sur y frenar cualquier paro, para que el alcalde se dedique a lo que tenga que dedicarse y pueda utilizar el tiempo para generar beneficios, y luego no sea aceptada la petición, creo que podemos alivianarle la carga al alcalde pero siempre y cuando él lo permita porque sino vamos a estar rechazando a la sociedad y los que vamos a pagar el costo político somos nosotros. Si llega un trámite de cualquier concejal debería de atenderse sin necesidad de hacerse un insístase, nosotros estamos respaldando pero en el hecho administrativo no está ocurriendo, los señores administrativos siguen creyendo que la máxima autoridad es el alcalde y sólo le ponen buena cara a él, estamos arrimando el hombro todos por Esmeraldas y debe reflejarse no solamente en que nosotros acá nos llevemos bien, sino que en cada departamento debe sentirse en la respuesta de los departamentos en cada uno de nuestros pedidos, pero que todo sea en coherencia.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Sólo para informarles que ya hay una disposición del alcalde, para que todos los directores den respuesta en un período máximo de tres días a las solicitudes realizadas por los concejales, voy a solicitar el memo para entregarles.

Dra. Sonia Vaca Quiñonez.- Pido una plegaria al señor para que nos ilumine para estar unidos para trabajar en beneficio de este pueblo y de aquí saquemos lo mejor, porque somos gente de fe y tenemos que apoyar a este pueblo, he escuchado sus preocupaciones y todas son valederas, no nos olvidemos que nosotros estamos aquí gracias a ese pueblo que confió y creo que es justo que cuando nos soliciten ayuden darles la mano y yo sí creo que la propuesta de los compañeros debe ser incluido en el orden del día porque son necesarias aunque sea en la próxima sesión pero siempre tenemos que tener en nuestro corazón la bandera blanca y verde porque fuimos electos por el pueblo y a ellos nos debemos.









Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Compañeros yo si quisiera que nosotros los que somos presidentes de diferentes comisiones y al mismo tiempo felicitar las comisiones de los compañeros Maffares. María Luisa y Perea, porque hacen un llamado a sus vocales, yo veo que la mayoría de los presidentes de las comisiones, están trabajando muy distantes de sus vocales, yo creo que lo correcto es que los trámites deben desde el departamento comunicar a la comisión y la comisión sube al concejo en pleno, el presidente de la comisión se está reuniendo directamente con los directores y los vocales bien gracias, yo creo que por eso somos legisladores y la ley establece que las comisiones son formadas por tres concejales y todos merecemos respeto y si nosotros queremos que nos den el lugar que corresponde en el tema legislativo, yo creo que lo más importante es fortalecernos como comisión y que todo informe salga desde la comisión, que le da mayor validez, yo estoy de acuerdo con la doctora Vaca, nosotros sólo nos reunimos los días jueves y si el caso lo amerita debemos resolver cualquier situación dentro de nuestras competencias de manera inmediata, si es el caso que se ponga en asuntos varios los temas de algunas de las comisiones y tomarnos el tiempo para darle solución inmediata, repito esta concejal está de acuerdo que en asuntos varios se toquen los temas que se presentan.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Estimada Lilian, cada aportación de ustedes es bastante valedera, yo agradezco y no me cansaré de decir que cada día aprendo más de cada uno de ustedes y le doy gracias a Dios por haberlos puesto en mi camino, en mi caso solicité para la próxima sesión porque los compañeros no han sido convocados, por eso estoy solicitando que los compañeros sean recibidos en la próxima sesión de Concejo que también esté el alcalde y pueda dar respuesta a los temas requeridos y así evitar que los compañeros se tomen la vía, gracias por sus aportaciones porque todas son muy valiosas.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Compañeros, yo creo que no necesitamos poner varios, ponemos con un punto del orden del día, no varios, sería en una emergencia.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Compañeros y para aclarar en la comisión que yo presido yo no tengo un director adherente, hay una dirección de Desarrollo Comunitario que está inmersa en nuestras actividades y como no es un tema adherente a la comisión pero a mí me eligieron los moradores del sur y a ellos también me debo.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. – Tenemos que tener un espiritu de compañeros, de que venga algo sin que pase por la comisión, nosotros no podemos tratar eso compañeros por respeto a la comisión, se los digo así por respeto a cada uno de nosotros, quiero **elevar a moción**, para que incrementemos dos puntos en el orden del día y se incorpore un informe por parte de la presidenta de la Comisión de Terreno, con respecto a la situación de Avalúos y también para conocimiento un informe por parte del concejal Galo Cabezas, sobre la comisión de turismo con respecto a la reunión con las autoridades del sector turístico.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcaldesa, existe una moción planteada por el concejal Jorge Perea, con el apoyo de la concejal Lilian Orejuela, procedo a tomar la votación.







VOTACIÓN

N°	<u>Sr</u>	A FAVOR	EN CONTRA
	(a) Concejal (a)		
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>A FAVOR</u>	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A FAVOR</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	A FAVOR	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	A FAVOR	
9	Dra. Sonia Vaca Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
10	Licda. Laura Yagual Salazar	A FAVOR	
	TOTAL	10 VOTOS A FAVOR.	

RESOLUCIÓN N° 002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE: 1.**- Modificar el orden del día a tratarse en la sesión ordinaria Nro. 020 del 28 de septiembre del 2023, e incorporar el punto 3.- Informe para conocimiento de la Concejal Luisa Cuero, sobre la situacion de Avalúos, 4.- informe por parte del Concejal Galo Cabezas, sobre la comisión de turismo con respecto a la reunión con las autoridades del sector turístico. **2.**- Aprobar el orden del día a tratarse en la sesión ordinaria Nro. 020 del 28 de septiembre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora alcaldesa, procedo con el siguiente punto del orden del día.





1.-Conocer y resolver acerca del acta de la Sesión ordinaria # 019, del Concejo Municipal, del 21 de septiembre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- Elevo a moción para que se apruebe acta de la sesión ordinaria # 019, del Concejo Municipal, del 21 de septiembre de 2023.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por la Concejal María Luisa Cuero, con el apoyo del Concejal Ramón Echeverría, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	EN CONTRA
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	A FAVOR	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett	A FAVOR	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	A FAVOR	
4	Sr. José Maffares Guagua	A FAVOR	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A FAVOR</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	A FAVOR	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>A FAVOR</u>	
9	Dra. Sonia Vaca Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
10	Licda. Laura Yagual Salazar	A FAVOR	
	TOTAL	10 VOTOS A FAVOR.	

RESOLUCIÓN N° 003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE**: Aprobar el acta de la Sesión ordinaria # 019, del Concejo Municipal, del 21 de septiembre de 2023.





Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora alcaldesa, procedo con el siguiente punto del orden del día.

2.-Informe de gestión del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Gracias señor secretario vamos a dar paso al Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, que acaba de llegar para dar su informe.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Muy buenas tardes, señora alcaldesa encargada, compañeros, voy a dar mi informe de la gestión que se ha hecho en estos días, decirles que conseguimos tres unidades, dos nos entregó el Banco de Desarrollo para EPMAPSE, que estaba a cargo de la UGP, pero por las gestiones que pusimos nos van a dar computadoras, escritorios, son tres carros, ya nos entregaron dos porque uno se fundió el motor, yo les estoy pidiendo que nos lo entreguen en la condición que esté, porque tenemos la condición para recuperarlo, segundo muchos dicen que porque Vicko sale tanto pero aquí viéndonos entre todos no voy a conseguir recursos para la ciudad, aquí está ya la carta de intención de PETROECUADOR, conseguimos ya los 26 millones de dólares, para la ciudad donde incluye la maquinaria, vamos a asfaltar 5 barrios que son parte de la zona de afectación en el sur, vamos a comenzar el asfaltado y la ciudad se queda con 6 recolectores de basura, 6 retroexcavadoras, trituradora, asfaltadora, asfaltadora pequeña, yo he estado en tres ciudades, en un solo día he conseguido un préstamo de millón quinientos mil, para jubilar a los trabajadores del municipio, voy hacer otro anclaje hasta antes de diciembre para jubilar 100 personas, que cumplieron su ciclo pero quiero que se vayan por la puerta grande con responsabilidad, esta carta de intención de PETROECUADOR, la conseguí primero porque PETROECUADOR nos dio y cumplimos con un puente que le habían dicho que era imposible construir, porque Esmeraldas no contaba con los recursos, que necesitaban 1800 para el puente y como han visto que hemos venido avanzando hoy pagué las expropiaciones de las primeras 4 personas, las otras personas quieren pero quieren que les cancelen a nombre de terceras personas, por situaciones personales y problemas del banco, entonces estamos en ese trámite para poder proceder a realizar el pago, pero los primero 4 terrenos que es la de acercamiento al puente van a comenzar el trabajo el lunes, hoy a las 5 de la tarde están los recursos de esas personas, y desde el mediodía se les notificó para que desalojen, segundo necesito una autorización de este pleno del concejo para hacer la reforma del POA y del PAC, de estos valores, no vamos a trabajar con recursos de asignación, sino con recursos extra que va colocar PETROECUADOR, entenderán que el año fiscal termina en diciembre y ellos nos van a poner el dinero y si yo no contrato me toca regresar los valores, en base a este documento, como han hecho otros municipios donde intervienen Petro, vamos a arrancar con el proceso de la compra de maquinaria, la empresa que cumpla con todos los requisitos y tenga precios más económicos automáticamente comparamos con ese proveedor pero si me ponen el dinero en noviembre, mientras hacemos todo el proceso nos tocaría nuevamente devolver el dinero y esperar hasta febrero y no creo que sea justo para nuestra ciudad, entonces necesito que me autoricen para hacer la reforma y comenzar a instrumentar en base a esta carta de intención, estamos trabajando en la memoria técnica de







lunes a domingo en Petroecuador, con nuestro cuerpo de ingenieros y sin los benditos estudios que decía la gente que hay que contratar, nosotros mismos estamos desarrollando en estudio, en bases reales para tener nuestra propia maquinaria y no andar mendigando, se nos viene la corriente del niño y es por eso que me extienden la carta de intención en firme porque no tenemos cupo de endeudamiento en el Banco de Desarrollo, si ustedes escuchan la entrevista del gerente del Banco de Desarrollo con Janeth Hinostroza donde dice que los alcaldes que le han dado la vuelta a las condiciones de la vida es Vicko Villacís, en la parte de la gestión ya estamos empezando a despuntar como una de las mejores administración del país, aún no he podido implementar porque este municipio estaba con 3 meses atrasados, con jubilados impagos, con deudas que llegan todos los días y con 460 dólares en una cuenta que nos depositaron el día que entramos, y las demás cuentas en 0, nueve meses atrasados, con 130 millones de dólares para el agua potable y no tenemos agua, ahora queremos subir el nivel y no soportan las tuberías, y no me parece justo que llevamos 8 meses en esto, con el doctor y nuestro compañero difunto Jairo Olaya, entonces tenemos que tomar esta decisión para que esto pueda salir, con eso acabaría mi informe.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Felicitarle al alcalde por la gestión, hemos venido a cambiar a Esmeraldas, sabemos que viaja mucho porque aquí nadie le va a traer nada, mi pregunta es si ¿esos 26 millones es aparte de los 46 del barrio del sur?

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- No, es de lo mismo pero a medida que vamos haciendo los proyectos se van sacando, despues de esto viene la construccion del edificio, dentro de eso vamos a poner el proceso para algunas cosas más que nos van a ir autorizando en la medida que vayamos cumpliendo.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Gracias señor alcalde en la medida que usted nos tenga informados de los procesos, no dude que cualquier acción que haga en beneficio de nuestro cantón la vamos apoyar.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Yo estaba trabajando callado, porque a mi me gusta trabajar callado porque a veces en la puerta del horno se quema el pan y me gusta venir a este concejo con resultados, no he estado viniendo mucho a las sesiones por esta tipo de cosas que no lo podemos perder.

Licda. Luisa Cuero Bennett.- Una consulta señor alcalde se va a reformar el POA y el PAC, para que entren al presupuesto 26 millones

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Exacto, al final del camino si me donan 100 dolares tengo que justificar quien me donó y a donde va, aquí tengo la carta de intención, porque si me entra en noviembre recién tengo que reformar el POA y el PAC, sino lo hago así, me tocaría devolver los valores por cierre de año fiscal y esperar hasta febrero.





Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- elevo a moción, para que se autorice al señor alcalde Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, para realizar la reforma presupuestaria, y que los recursos que entrega PETROECUADOR sean incorporados en el POA y PAC.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Apoyo la moción.

Dra. Sonia Vaca Quiñonez.- Apoyo la moción

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el Concejal Ramón Echeverría, con el apoyo del Concejal Galo Cabeza y Sonia Vaca, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	EN CONTRA
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>A FAVOR</u>	
2	Licda. Luisa Cuero Bennett Una vez escuchado el informe del señor alcalde, me parece que es pertinente que una vez ingrese este dinero se presente una propuesta de cómo se van a manejar estos recursos.	<u>A FAVOR</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno Por considerar urgente y emergente que el cantón de Esmeraldas reciba estos recursos y que ahora mismo pasamos por una emergencia sanitaria por falta de recolectores, porque se avecina un fenómeno del niño que traerá consecuencias muy inminentes y porque esta maquinaria alivianará la posibilidad que los efectos sean lo menos negativos para la población, mi voto a favor.	<u>A FAVOR</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua Ante la explicación del señor alcalde y ante la inminente llegada del fenómeno del niño, el pedido del señor alcalde que se le autorice la reforma del PAC y del POA, para la ejecución de obras y compra de maquinarias, quiero manifestar que sí es importante que luego se detalle la utilización de los recursos que se sumaron en el PAC y POA.	<u>A FAVOR</u>	
5	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez En vista de que hoy se está cristalizando esta lucha que viene de años, solicito que una vez modificado se nos entregue un detalle para que se nos explique la distribución de los valores a recibir, ya que las	<u>A FAVOR</u>	





<u>MERAL</u>	UAS CAU		
	diferentes comisiones barriales están a la espera		
	de saber en qué se van a invertir estos recursos,		
6	con esa solicitud, mi voto a favor Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. con los antecedentes que ha manifestado el señor alcalde y la celeridad con la que necesita, para que se	<u>A FAVOR</u>	
	realice este petirorio de todos los esmeraldeños ante Petroecuador y la contaminación que viene generando durante años a los habitantes, necesitamos que posterior a esta sesión el señor alcalde haga llegar de que manera se van a distribuir estos recursos a fin de nosotros también poder cumplir con nuestro deber que es realizar la fizcalización, en ese sentido, mi voto a favor de que se reforme el POA y el PAC.		
7		<u>A FAVOR</u>	
	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos Como lo		
	han dicho mis compañeros que estos recursos tan		
	anhelados por los esmeraldeños, por la		
	contaminación que tiene la empresa, y también para que esas obras lleguen al sector rural y		
	enfrentar el fenómeno del niño, ya que la zona		
	rural tiene bastantes ríos y son siempre la parte		
	más afectada, no olvidemos que todos tenemos		
	que velar por la zona rural y hoy en día necesitan		
	la obra.	A FAVOR	
8	Dra. Sonia Vaca Quiñonez Quiero felicitar al	<u>A FAVOR</u>	
	alcalde por la gestión que está haciendo, es para		
	nosotros un placer escuchar en las calles que Vicko		
	Villacís, está cambiando a Esmeraldas, en mi		
	intervención anterior manifesté que aquí estamos		
	unidos para defender la blanco y la verde, mi voto es a favor porque aquí está la más grande refinería		
	petrolera y es un derecho que nos asiste a los		
	esmeraldeños y tenemos que darle la oportunidad		
	al alcalde que se modifique el POA y el PAC, para		
	seguir con las obras en beneficio de todos los		
_	esmeraldeños.	A FAVOR	
9	Licda. Laura Yagual Salazar Estimados	<u>A FAVOR</u>	
	compañeros, gracias por nutrirnos con cada una		
	de las actividades que usted realiza, la fiscalización		
	es una actividad inherente a las funciones de cada		
	concejal, se la realiza siempre y cuando veamos		
	actos que vayan en contra de la ciudad, y es		
	imposible fiscalizar a quien de manera oportuna		





la reforma al POA y al PAC, va a permitir no que administremos los recursos sino que sean		
insertados porque van a ser manejados por Petroecuador, que sea la oportunidad para mejorar nuestros bellos jardines del cantón y darle un modelo de gestión diferente al urbanismo y llevar a la ruralidad estos espacios que den un nuevo estilo de vida, felicitar al alcalde por sus acciones y que cada cosa que haga en pro de los esmeraldeños nos permita como concejales ser parte de la nueva historia de Esmeraldas. 10 Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre como es de su conocimiento, estamos dentro del concejo por decisión popular, los mismos que llevan años de lucha para que Petroecuador invierta en particular en los barrios del sur, el día de hoy me llena de gratitud que tengamos este convenio a través del alcalde respaldado por este concejo en pleno, esto es muestra que Dios escucha las oraciones, pero también sin descuidar que nuestra gestión es legislar y fiscalizar independientemente de la transparencia de sus obras y que nos quede un informe que presentar de nuestras acciones como concejales, pero también es digno de felicitar su gestión y que se cumplan los deseos de los esmeraldeños y por eso nosotros nos ponemos de acuerdo como lo dice la Biblia, es decir que a Dios no lo podemos quitar de la gloria, y aquí todos le pedimos a Dios que nos proteja y nos llene de sabiduría, dentro de este concejo siempre que sus acciones sean transparentes, tendrá todo nuestro respaldo.	A FAVOR	
TOTAL	10 VOTOS A FAVOR.	

RESOLUCIÓN Nro. 004.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor **RESUELVE**: Autorizar al Alcalde del GAD Municipal del cantón Esmeraldas, para que realice la reforma presupuestaria, del POA y PAC; para la implementación de los procesos que se deriven de la carta de intención dada a través del Oficio Nro. PETRO-PGG-









203-1010-O, del 26 de septiembre de 2023; en el que se establece el compromiso de EP PETROECUADOR, para trabajar conjuntamente, sobre la base de lo establecido en el CONVENIO PGG N° 2023273: "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS Y LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR EN BENEFICIO DE LAS POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA OPERACIÓN DE EP PETROECUADOR, con la finalidad de definir los mecanismos técnicos, legales y sociales, que permitan el financiamiento del Proyecto: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA (INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS) Y GESTIÓN EFICIENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASENTAMIENTOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA EP PETROECUADOR EN EL CANTÓN ESMERALDAS".

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Con su venia señora alcaldesa procedo con la lectura del tercer punto.

3.- Conocer acerca del proceso de actualización y base de datos Sistema de Gestión de Datos Contractuales y Emisión de Títulos Prediales, hasta ahí el tercer punto.

Licda. Luisa Cuero Bennett. - Me permito la palabra señora alcaldesa, es justo y necesario que el alcalde escuche lo que sucede con este tema.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio. - Compañros con el respeto que a todos les asiste quiero informaerles que este convenio no es de administración del concejo sino de Petroecuador el dinero es de ellos, la ciudad va contar con todo el asfaltado, ¿qué se va hacer con el dinero? Por eso estamos trabajando de la mano con Petroecudor, porque ellos son los que deciden en que van a invertir, lo digo por usted compañera, no se van a hacer obras que no esten dentro del proyecto. Lo otro compaeña Yoli yo trato de ser lo más transparente, desde el correo institucional el que tenga mejor equipo, Petroecuador decide con quien se compra, luego de esto me toca hacer la partida presupuestaría, de un dinero que no existe pero va entrar al município, correr con un proceso de contratación no mas allá de 30 días, ellos no lo compran directamente porque después llega Contraloría y les pregunta a dónde está ese equipo, entonces ellos lo que dicen es nosotros les entregamos ese dinero y Esmeraldas con ese dinero compró esos equipos, yo trato de que ustedes sean parte de lo que estamos haciendo en beneficio de la ciudad, me adelanto un poco a lo que usted me va a decir compañera, el sistema costó 2 millones cuatrocientos mil dólares del nuevo catastro y a la compañera muchos le dicen que el sistema no vale como me lo dijeron a mí, yo no puedo dejar de utilizar el nuevo sistema porque sino la glosa es sobre mí, lo que nos iba a costar 800 mil más el catastro rural nos costo 0, saben porque nos dieron el millón cuatrocientos mil dólares el banco de desarrollo y porque nos van aumentar el crédito, porque les estamos demostrando lo que estamos haciendo, las administraciones pasadas tomaron malas decisiones que está pagando la ciudad, los técnicos no son lo que uno cree, hasta mi misma familiar solicitó una propiedad horizontal en caso mixta, y aún más con la autorización de alguien que está muerto, yo creo que deben seguir trabajando con este sistema, se puede ir mejorando.









Licda. Luisa Cuero Bennett. - sabemos las bondades del sistema pero mi preocupación es porque tuve la oportunidad de poner a prueba el sistema realizando ejercicios con los trámites que están en el departamento y ¿qué es lo que sucede? que en la actualización del catastro no están ingresados ciertos barrios del cantón, como la Isla Luis Vargas Torres, parte alta del sector 4 de abril, proyectos urbanísticos como Tierra Nostra, Condominio lo Guayacanes, Altos del Río, y todas las cabeceras parroquiales, al excluir este importante sector nos generan inconvenientes con los usuarios que buscan respuestas para la legalización

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Le voy a decir rápido para que usted lo haga porque esa es su función, mande a la comisión que levante, dice la ley que ya no se pueden hacer lotizaciones, sino urbanizaciones, el propietario se hace cargo de asfaltado redes de agua entre otros, para que no le cueste a la ciudad, ¿qué pasa? que hay personas que les regalan a trabajadores terrenos para que no le suban al sistema y no pagar impuesto predial, porque le tocaria pagar por ejemplo 200 por cada casa, y si no le suben sólo paga por el lote, esa es la corrupción que se ha venido dando, no existe porque la lotización no ha desmenbrado para no pagar.

Licda. Laura Yagual Salazar. - Un punto del orden del día es verdad porque yo vivo en Guayacanes y el dueño me dijo que todos estos propietarios quieren una reunión con el alcalde para ver porque no están.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio. - tenemos que regularizar, antes por permiso de construcción les daban terreno por todo era terreno, usted tiene que decir a la comisión que lancen la ortofoto y la suban al sistema y que la gente pague lo que tengan que pagar, a los dueños de la urbanización no les interesa porque tendrian que pagar más al municipio, vamos a hacer un seguimiento para ver desde la actualización a esta fecha ¿cuánto han pagado? y ¿a qué cuenta? porque la cuenta del municipio es una sóla, terrenos que estén como rurales dentro de Esmeraldas los vamos a poner como urbanos pero deben pagar los predios.

Licda. Luisa Cuero Bennett. - ¿Y qué paso con los otros lugares como isla Luis Vargas Torres?

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio. – La Isla Luis Vargas Torres está declarada como zona de riesgo y si es zona de riesgo usted no puede construir, vaya busque cuales son los terratenientes de la bendita Isla.

Sr. José Maffares Guagua. - Usted está equivocado alcalde, sus técnicos manejan un criterio diferente al suyo, esa es su respuesta, pero yo converso con los técnicos y ellos tienen otro criterio, salgo con coraje porque creen que uno es estúpido o no tiene conocimiento, o están justificando no sé a quién.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio. – Acabo de dar mi punto de vista que es real, cuando usted se inunda, se inunda porque esta en zona de riesgo, eso lo dictaminó la Secretaría de Riesgo.





Sr. José Maffares Guagua. - La secretaría no lo ha declarado zona de riesgo, el municipio en su pereza ha declarado porque el riesgo es mitigable

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio. – Esta declarada en riesgo por administraciones anteriores, debían haber contruido a partir de 4 metros para arriba, el que construyó desde cero es el que se inunda y cuando eso pasa pide ayuda al municipio, es por eso que es más facil declararlo zona de riesgo, no se puede hacer catastro de algo que está en riesgo, estas iban a ser zonas verdes de la ciudad habian 6 personas que habitaban ahora la gente construyó, sí se puede rellenar pero es costoso.

Sr. José Maffares Guagua. - Rellenar es barato yo puedo declarar cantina libre la mina de mi papá y que Petroecuador ponga la gasolina ese es un concepto, vinimos a administrar para administrar no para decir que es una gastadera de plata, entreguémoslo a lo privado, pero trabajemos por la ciudad.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio. – Este municipio al menos en mi administración voy a mitigar lo que esté a mi alcance, yo no estoy dentro de la sesión solo ingresé por este tema y para dar mi informe, les agradezco por haber aprobado, la ciudad lo va a retribuir, yo he sido un alcalde conciliador, pedí que no se pinte la ciudad con ningún color político, hay que cuidar la ciudad y ese es un deber de todos.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre. - Tiene la palabra la concejal María Luisa

Licda. Luisa Cuero Bennett. - Gracias señora alcaldesa, si me gustaría saber cuándo se van a retomar los temas de terrenos porque todos los días llegan usuarios a preguntar cuándo se va a atender sus necesidades, se fue el alcalde y no me ha dado respuesta, ya que hay denuncias ciudadanas y aquí estamos por ellos y no es posible que no haya respuesta.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Sí me hubiera gustado que todos podamos conversar con más tiempo con el señor alcalde y que posteriormente haya una resolución de concejo para que empiece a dársele viabilidad a los temas de terrenos, y no queremos después que la responsabilidad esté en la comisión.

Licda. Laura Yagual Salazar.- Creo que desde la comisión hace falta elevar un informe con todas las irregularidades que se encontró en un sistema que costó dos millones cuatrocientos mil dólares, excluyéndose sectores que no van a ser beneficiados y que de manera permanente no van hacer entregadas sus escrituras, el alcalde ya le dio la venia compañera entonces ejecute compañera y lo que haya que incluir en el catastro hágalo y cúrese en sano, porque necesitamos que ese programa empiece a funcionar y empiece a poner en papeles sus acciones, es una comisión difícil, pero deben hacerlo, a veces nos sentamos aquí hora tras hora y al final no se ponen en práctica por la demora de ciertos funcionarios, el tema de las Islas en una sesión de concejo aprobamos que se declara en zonas de no construcción y razoné mi voto, que las viviendas que están allí deben conservarse, no me parece que estas islas no consten en ese proceso, cuando es un catastro que bien es cierto es de la administración anterior y creo que hay que tomar medidas en ese sentido y la comisión debe







emitir sus informes a fin de saber que paso y que como Concejales estemos de manera vigilante si lo que resolvemos se está ejecutando.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. – Compañeros, señora alcaldesa, definitivamente lo que se siembra se cosecha, hemos permitido un sin número de cosas que desde el principio no hemos dicho, es importante lo que estábamos haciendo, el reglamento interno que regule las sesiones, establezca el tiempo de intervención, que se trate el punto que estamos tratando, en el tema de la votación si van a las actas se dará cuenta que esta concejal ha votado en contra y de la última sesión que pedí réplica, porque se ha hecho costumbre que todo informe es verbal, y sin embargo los informes no reposan en nuestros correos, estos no son temas domésticos, solicité que los informes estén 48 horas antes en nuestros correos, de pronto eso le molestó al alcalde y le dijo que no se sienta presionado, porque yo aquí no estoy para echarle flores a nadie, en lo político ningún concejal ha tomado esta mesa o de la institución para hacer campaña, la única persona que ha tomado esta mesa, la sesión solemne, la sesión que fue transmitida, el puente que estamos por entregar para hacer propaganda y beneficiar a un candidato es quien justamente nos pide hoy que seamos cautos, monólogo es un discurso que mantiene una persona consigo misma como si pensase en voz alta, yo creo que por lo menos yo, cuando nos han hecho pedazos, he demostrado que quiero apoyar esta administración que también es mía, el concejo es la máxima autoridad, y hay situaciones que una se calla como dijo el alcalde que él puede modificar el POA, es negativo sólo el concejo lo puede hacer, que hecho vergonzoso el día de hoy que no se nos permitió hablar, respeto al alcalde, a Vicko como ser humano, cuando ha salido a realizar gestiones o el tema del ahorro de los recursos en el puente también lo aplaudo, señora vicealcaldesa usted como segunda autoridad creo que debe hacer una reunión para el tema del reglamento interno y segundo tener una reunión con el alcalde, porque esto no puede continuar.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Mi primera preocupación cuando asumí este reto ha sido el tema del reglamento interno en las sesiones, una ordenanza donde se estipule el funcionamiento de las sesiones y de las comisiones en pleno, es por eso que trabajamos en el manual de funcionamiento y cuando intervine propuse una reunión con los concejales que nos permita levantar un informe y plasmar cada inconveniente para poder organizarnos y ordenar la casa, empezar por nosotros, estamos a tiempo, somos humanos, no estamos para señalarnos entre nosotros, vamos por buen camino, compañero secretario continúe con el siguiente punto.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Gracias señora alcaldesa como cuarto punto tenemos el informe por parte del concejal Galo Cabezas.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Gracias compañeros, indicarles que he sido invitado por las autoridades de las Palmas, la dirección de Turismo, la Policía, para tratar el tema del desorden que se está creando dentro de Las Palmas, hemos tenido varias reuniones, con el Ministerio de Turismo, que da un permiso hasta una hora, la Intendencia hasta otra hora y FLOPEC que da permiso para hacer bares de comidas y todos y son los carros que ingresan con bebidas alcohólicas y se amanecen y si nosotros no tomamos acciones se convertirá en un sector peligroso y las







personas no podrán utilizar este lugar como sitio de recreación familiar, pido disculpas a los compañeros de Turismo que no les di a conocer porque era un informe de la reunión que me invitaron más no como presidente de la comisión, el día de mañana habrá otra reunión de la cual los haré partícipes a los miembros de la comisión y desde allí haremos nuestro informe.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Antes de estar usted es la comisión, asistí a varias reuniones donde me di cuenta que las decisiones van en base al interés económico de un sector determinado, creo que si no hay solución, debe volver a ser sólo para paso peatonal porque son los carros que ingresan que forman ese desorden con música y bebidas alcohólicas y esto afecta a las familias esmeraldeñas y al turismo en general.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre. - Continúe con el siguiente punto señor secretario.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Una sugerencia señor secretario que en las resoluciones se deje especificado a quien se notifica en la parte pertinente para tener conocimiento de a quien se le ha dirigido para darle mayor tramitología y poder darle seguimiento.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Agotado el último punto del orden del día, siendo las 11h30 se da por finalizada la sesión de Concejo del 28 de septiembre del 2023.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre

ALCALDESA (E) DEL CANTÓN ESMERALDAS

Abg.Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr. SECRETARIO DE CONCEJO